INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA.

Armenia-Antioquia, 5 de mar. del 2026.

INVITACIÓN PÚBLICA No MC-ARM-002-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE, DESTINADOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE REPRESENTACION, ADSCRITO AL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y en el capítulo V del decreto 1510 de 2013 que regula la contratación de mínima Cuantía y, de acuerdo con lo establecido en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, procedemos a realizar la evaluación de las propuestas recibidas con ocasión del proceso de selección de mínima cuantía N.º **MC-ARM-002-2026**.

ANÁLISIS DE OFERTAS.

Conforme a lo establecido en el numeral 4º del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Seguidamente, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes exigidos dentro de la invitación Pública al proponente que presentó la oferta más favorable para el Municipio de Armenia-Antioquia, así:

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

- **DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS:**

Se realizó la revisión de la propuesta técnico-económica recibida:

PROPUESTAS EN ORDEN DE MENOR A MAYOR VALOR	NOMBRE PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA	$49.025.000

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

2	✓ Presentar certificado firmado por el oferente en el cual acredite que dispone de estación de combustible a una distancia considerable del área urbana del Municipio de Armenia, especificando dirección y teléfono de contacto.	**CUMPLE**

- **DOCUMENTOS HABILITANTE JURÍDICOS:**

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento del **capítulo 3 numeral 6** (Requisitos habilitantes y documentos para su verificación), **numeral 4 en adelante** (Causales de rechazo y eliminación de propuestas), o sí se dan los eventos **del capítulo IV** para que se declarara desierta la invitación pública.

De esta verificación se concluye lo siguiente:

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA

Persona jurídica **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA Con NIT 890.906.033-1**	**Cumple**
Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente que contenga la siguiente información: Nombre del proponente, Representante legal, dirección para notificaciones, descripción del bien o servicio ofrecido, especificando las actividades principales a realizar o los productos a entregar, el valor de cada ítem y el valor global de la propuesta y plazo. En este mismo documento, el proponente deberá certificar que tiene plena capacidad y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Las propuestas deben escribirse en forma legible y siempre a tinta sin enmendaduras. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá suscribirse por el Representante Legal.	**Cumple**
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal	**Cumple**
Certificado de existencia y representación legal (original) expedido por la Cámara de Comercio, expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección	**Cumple**
El representante legal de la persona jurídica proponente o la persona natural debe suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	**Cumple**

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

Certificado de antecedentes judiciales- penales emitido por la autoridad competente, con una expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta. (puede consultarse www.policia.gov.co).	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta, con una expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta. (De la persona jurídica y de su representante legal).	Cumple
Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la contraloría, con una expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta. (De la persona jurídica y de su representante legal)	Cumple
Registro Único Tributario (RUT) Generado en el 2026. en caso de uniones temporales o consorcios deberá aportarlo cada uno de sus integrantes.	Cumple
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales (deberá acreditarse si es persona natural, con el recibo de pago y si es persona jurídica mediante certificado expedido por el revisor fiscal si está obligado a ello o en su defecto por el representante legal (Verificar anexo)	Cumple
Certificado del sistema de registro nacional medidas correctivas, Certificado del sistema de registro Nacional de medidas correctivas (RNMC) el cual se consulta en el siguiente link https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx. con una expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta	Cumple
Certificado de consulta de inhabilidades - Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. con una expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta.	Cumple
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años la sociedad que represento (Verificar anexo)	Cumple
Ficha técnica del proceso, en el evento de resultar aceptada la propuesta, me comprometo con los ítems en la forma, términos y cumpliendo las condiciones técnicas señaladas. (Verificar anexo)	Cumple
Compromiso de anticorrupción (Verificar anexo)	Cumple
Libreta Militar para proponente hombre persona natural y menor de 50 años; en caso de pérdida también se podrá presentar el Certificado expedido por el Ejército de Colombia donde de indique que su situación militar está definida	No aplica
Certificado expedido por el REDAM (registro de deudores alimentarios morosos) del representante legal, o apoderado o proponente persona natural, contemplado en la Ley 2097 no mayor a 3 meses, pero con fecha de generación no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta	Cumple
Certificado bancario expedido en el 2026, no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta.	Cumple
Declaración que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Para personas jurídicas) Certificado de inhabilidades e incompatibilidades acorde al art. 44 numeral 1º del estatuto contractual. Declarando bajo la gravedad del juramento que se	Cumple

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentra incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento. (Verificar anexo)	
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE BIENES Y FONDOS	**Cumple**

- **DOCUMENTOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA:**

NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA	El proponente si es persona natural o jurídica deberá tener mínimo siete (7) años de estar ejerciendo la actividad, que se relaciona en la presente contratación; en caso de personas jurídicas se contará a partir del registro o matricula ante la cámara de comercio u entidad competente, para el efecto deberá probar con documento expedido por la misma cámara la fecha desde la cual está ejerciendo la actividad económica descrita en el proceso contractual.	**CUMPLE**
NOMBRE PROPONENTE	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA	Para ser considerara hábil la propuesta el proponente deberá acreditar dos (2) contratos celebrados que tengan relación con el objeto contractual. (Anexa certificación de los contratos)	**CUMPLE**

CONSOLIDADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS ECONOMICOS	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co

2. RECOMENDACIÓN FINAL:

Después de evaluada la propuesta presentada en cuanto a requisitos técnicos, económicos y jurídicos, además de los documentos habilitantes solicitados dentro de la invitación publica **N.º MC-ARM-002-2026**, se encontró que el proponente se encuentra **HABILITADO** y que su oferta económica es la más favorable para el Municipio de Armenia-Antioquia.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda aceptar la oferta del señor **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES SAN ANTONIO-COOTRASANA** identificado con la **NIT 890.906.033-1,** que tiene como representante legal al Señor **GUSTAVO ALVEIRO JARAMILLO FRANCO** con numero de cedula **71.083.296** de Segovia-Antioquia por cumplir con todos los requisitos habilitantes solicitados para el proceso de Minina Cuantía **N.º MC-ARM-002-2026**.

Del presente informe se corre traslado por el término de un día, a partir de su publicación en el SECOP II.

JHON FREDY ÁLVAREZ RESTREPO
Secretario General y de Gobierno

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
Secretario de Planeación y Obras Públicas

MARWIN MORENO AVILEZ
Abogada Contratista

Funcionario	*Nombres*	*Firmas*
Elaboró	*Marwin Moreno Avilez- Abogada Contratista*	
Revisó	*Eliana Amparo Zapata Arango-Abogada Contratista*	
Aprobó	*Joann Andres Ibarguen Arce-Secretario de Planeación y Obras Publicas*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

Calle 10 Nro. 9-22 (Parque Principal)
(604) 8559053
contactenos@armenia-antioquia.gov.co
www.armenia-antioquia.gov.co